

LA PROVINCIA

SEMANARIO CONSERVADOR

Precios de suscripción:

En Soria: una peseta trimestre.—Fuera de
Soria: 1,25 id.—América: 2,50 id.

Número suelto 5 céntimos.

ADMINISTRACIÓN: COLLADO, 30,

DOS pesos y dos medidas.

A cada paso nos ofrecen los que entre nosotros blasonan más de liberales, ejemplos y demostraciones de que en España el liberalismo es planta exótica, y que con ese nombre suelen adornarse intransigencias africanas, como á veces algunos reyezuelos y caciques negros se han presentado ante los atónicos viajeros con un sombrero de copa, que formaba cómico contraste con su desnudez ó su salvaje atavío. Para hallar algún que otro espíritu liberal, hay que buscarlo entre los que pasan por reaccionarios.

Ejemplo de ello hallamos en nuestro colega *El Liberal*. En los artículos que viene publicando el Sr. Sellés acerca de la expulsión de los jesuitas, *historia* —dice el autor— que parecerá cuento á los liberales de hoy, y que á todos los liberales de todos los tiempos ha parecido un caso típico de absolutismo monárquico, añadiremos nosotros.

A cerca de la expulsión de los jesuitas nada nuevo nos dice D. Eugenio Sellés. En prosa limpia y fluida nos cuenta el aplaudido autor dramático lo que con más ó menos pormenores puede hallarse en cualquier libro de historia que trate del reinado de Carlos III. No es nueva tampoco la ponderación del siglo y del rigor autoritario con que se llevó á cabo aquella medida, que en lo siglo mostraba no ser muy popular. Pero lo que en ella se aplaude es ser los expulsos, jesuitas, es decir, que á Carlos III se elogia, aunque

Se publica los martes.

Director: D. León del Río.

Pago adelantado.

Para anuncios, reclamos, y esquelas fúnebres, dirigirse á la Administración.

Número suelto 5 céntimos.

REDACCIÓN: CONDE DE GÓMARA, 1.

se quiera aparentar otra cosa, desde el punto de vista anticlerical. Si esas expulsiones de una colectividad ó de una clase incómoda ó peligrosa para el Estado fuesen ideal de buen gobierno, ¿por qué no se juzgan con el mismo criterio las expulsiones anteriores que se registran en la historia de España? España ha sido el país de las expulsiones; pero todo buen progresista se indigna ante la arbitrariedad política y el error económico que, á su entender, revelan las de judíos y moriscos, y reserva su admiración para la de los jesuitas, sin estimar en nada la suma de cultura que estos expulsos representaban y de que dieron tan singulares muestras en los países donde hallaron hospitalidad, particularmente en Italia. La razón de este diferente criterio histórico, aplicado á tres casos que ofrecen semejanza, en el procedimiento de gobierno, estriba en que en los dos primeros eran judíos y moriscos los expulsos, y en el tercero jesuitas. Mas atendidas las circunstancias históricas y el estado de la opinión pública en cada uno de esos momentos, la menos justificada de la expulsiones, para el que mire los sucesos sin pasión de secta, es tal vez la de los Padres de la Compañía de Jesús.

Quanto á lo liberal del sistema, ya que como ejemplo propone á los liberales de hoy la conducta de Carlos III el Sr. Sellés, no hay más que aplicar mentalmente á las circunstancias actuales aquellos procedimientos del antiguo régimen. Los frailes no hostilizan hoy á la Monarquía ni atacan á la Constitución del Estado,

como no sea por rara excepción, y para uno que se lance á hacer propaganda carlista, hay una inmensa mayoría que no se mete en política, y no pocos que consagran su pluma á propagar y defender las enseñanzas del Sumo Pontífice sobre acatamiento de los católicos á los poderes constituidos. En cambio, es notorio que de continuo atacan á la Monarquía propagandistas republicanos, que en meetings y en periódicos se hace la apología de la revolución, y aun á veces, cuando son anarquistas los oradores, se predica el exterminio de los burgueses y el reparto de la propiedad, todo lo cual es mucho más peligroso para la seguridad del Estado y la paz social, que las predicaciones de los frailes. Figurémonos á Carlos III resucitado en el poder, á los gobernadores civiles con su séquito de delegados e inspectores de policía y su escolta de Guardia civil llamando cautelosamente á las docedas la noche á las puertas de las casas de los Sres. Blasco Ibáñez, Soriano, Lerroux, de los apóstoles ambulantes del anarquismo que más se han distinguido por sus excesos de palabra y de todos los demás agitadores revolucionarios, grandes y chicos; supongamos que los cogen y sin permitirles llevar más que lo puesto, una libra de chocolate y una cajetilla de 45 céntimos, los conducen á la frontera y los facturan para Bélgica, ponemos por caso, donde se negarán, sin duda, á recibir el *cargamento rojo*. ¿Qué dirían de esta imitación de Carlos III nuestros demócratas y republicanos? ¿No pondrían el grito en el cielo? ¿No clamarian contra la reacción

y el absolutismo? Pues esto mismo es lo que aplauden en la expulsión de los jesuitas, con la diferencia de ser jesuitas los expulsos. Más franco, más veraz sería decir que para el perfecto radical la sociedad debe dividirse en dos clases: los que piensen como él disfrutarán de todos los derechos, sin carga alguna de deberes; los que piensen de modo contrario, especialmente si son frailes, no tendrán derecho alguno y les serán exigibles todos los deberes.

¿Hay, pues, dos pesos y dos medidas? Lleva dentro de sí cada demócrata un absolutista intransigente y feroz, que haría buenos si le dieran miembros, y teme, á los inquisidores de antaño?

La opinión pública

CUENTO

A la calle salió Juan buscando una ropería, porque cierta pulmonía le gritó: «Tumba ó gabán!» Fácilmente me compongo.... (decía, al ir á la tienda) en cuanto vea la prenda, pido, pruebo, pago y pongo. Pero brotó en lo profundo de su cráneo casi huero una idea y dijo: «Quiero consultar con todo el mundo.» Halla á su amigo Ramón que, razonando el consejo, dice: «Chico, en tu pellejo,

tirarme de esta silla, lo hago parodiando aquellos versos del romance *«El Solitario»*, de Lope de Vega; y yo también

•Con estas que he dicho
Y las que paso en silencio,

Sin pretensiones me vine,
sin pretensiones me vuelvo.

AURELIANO ABENZA.

llísimo programa que comprende cuanto la mujer debe saber, para realizar bien su misión en la sociedad.

Dicho programa pudíramos llamarlo el cuestionario de las cuatro kaes: Kinder, Kirche, Küche, y Kleider. Con menos de esto, la educación será defecuosa; pretender más para la enseñanza popular de la mujer es solo aspiración necia de marisabidillas ridículas y empalagosas.

Niños, iglesia, cocina y ropa, son los significados que tienen en el idioma alemán las cuatro palabras de otras tantas Kaes acabadas de citar.

En esas voces, ocurrencia ingeniosa del Emperador de Alemania, se revela todo un plan de enseñanza prudente y concienzudo, en el que se huye de extremadas exageraciones y de presunciones vanas é inocentes. Con conocimientos sobre esos asuntos, alguna dosis de criterio sensato, buena voluntad, costumbres cristianas y la observancia fiel de la epístola de S. Pablo, que el sacerdote lee á los casados, en el acto de santificar su unión, tiene la mujer cuanto le hace falta saber para ser dichosa en el mundo, para que lo sea su esposo y para que lo sean sus hijos.

yo me compraba un bastón.

A pocos pasos de allí

oyó: «Compre usté un botijo!»

Luego otro amigo le dijo:

«Comprame botas á mí!»

Quién le propuso un tintoro,

quién le aconsejó un armario;

uno dijo: «Un diccionario»

otro.... «Un perro ratonero....»

La opinión pública en fin,

tanto influyó sobre Juan,

que, en vez de comprar gabán,

volvío.... (con un riñón)

Y exclamaba muy tristón,

tiritando en el invierno:

«La opinión pública? Cuerno

con la pública opinión!»

LEOPOLDO CANO.

ENTRE SEMANA

Agua por partida doble.—Fusión de eléctricas.—Parte del Sr. Alcalde.

Suena decirse que a larga seca dura re-

mojada, y eso nos va á suceder en Soria,

pues habiendo carecido de agua hasta

para los usos más indispensables, ahora

parece que vamos á tenerla por partida

doble, rob y roba, conq vali.

No hace muchos días se inauguraban

por el Ayuntamiento las obras para la

elevación de aguas del río Duero y en la

sesión que ayer celebró nuestra corpora-

ción municipal diose cuenta de una ins-

tancia del Sr. Larrumbide que se proponía

elevar también las aguas del mismo

rio, desde el molino llamado de Arriba al

cerro del Mirón.

Lastima que el Sr. Larrumbide no hu-

biera pensado antes en ese proyecto, pues

en tal caso los sendos miles de posetas

que el Ayuntamiento ya á emplear en las

obras de elevación, pudiera haberlas des-

tinado á arreglar el cuartel, ó á construir

un buen edificio para locales de escuelas.

Pero en fin, no ha sido así, y nos al-

graremos que las dos obras de elevación

se realicen; pues lo que abunda, no daña

cuando es bueno, y bueno es que tengamos

agua en abundancia y donde elegir

á nuestro gusto.

Hace algún tiempo viene hablándose

en nuestra capital de inteligencias entre

las dos compañías que suministren el flu-

do eléctrico, las cuales parecen dispuestas á fusionarse en una sola, con lo cual claro está que los consumidores no saldríamos ganando, pero no debemos ser egoístas, y el público se conformará con que se respeten los derechos adquiridos y no se aumente el precio del alumbrado.

¿Sucederá así? es de esperar, por más que mucho desconfía de ello, y ya se anuncia que existe el propósito de convocar á una reunión de consumidores, con el objeto de constituir una Junta de defensa, por decirlo así, en previsión de que las compañías fusionadas traten de hacer pagar al público los vidrios rotos.

* * *

Vamos á permitiros dirigir dos rne-
gos al Sr. Alcalde aun cuando no tengamos gran confianza de ser atendidos.

Es el primero que dé orden á los encargados de la limpieza pública, que sean un poquito mas madrugadores y considerados con el público, para que no se de el caso del domingo proximo pasado, que á las once y media de la mañana, y cuando mayor era la concurrencia por la principal calle de nuestra ciudad, se estaba realizando el barrido de dicha calle sin haber tenido siquiera la previsión de regarla previamente, y dicho se está, que el tránsito por la calle del Collado, se hacia molesto por el polvo y la imundicia que los barrenderos removían.

Y se refiere el segundo á lo que repiti-dísimas veces hemos pedido al Ayuntamiento sin éxito alguno hasta ahora, esto es, que se haga en el estado en que se halla el kiosco del arbol de la música, en el paseo de la dehesa, y, una de dos, ó mande desmontarlo para evitar una desgracia, ó lo que sería mejor proceda á su reconstrucción.

El público en general así lo reclama y el no hacerlo es una apatía censurable.

Esperaremos la resolución del Sr. Alcalde y Ayuntamiento, pero por si acaso se retarda, esperaremos sentados.

Parece según de público se dice, que muy en breve empezará á publicarse en nuestra capital un nuevo periódico que vendrá á hacer el número ocho, como si dijeramos corrida completa.

El nuevo colega según nos informan se titulará *El Heraldo de Soria* y ann. quando el nombre no hace á la cosa, el título

del colega, cuya aparición se anuncia, viene á indicar que será una ramificación de su homónimo el de Madrid y representará las tendencias y *latifundios* del Sr. Canalejas y como éste tendrá dos orientaciones una con vistas á la república y otra á la Monarquía.

Nosotros apesar de todos estos detalles que de público se dicen, dudamos que llegue á publicarse el nuevo periódico, y por si acaso nos equivocáramos, por adelantado le damos la bienvenida.

Cartas abiertas.

Falso es sus compañeros.

Salud, mis inmortales amigos, y prosperidad!

No quiero entretenerme en daros la bienvenida por vuestra *retrono* al ruedo. No arde menos el sol porque oscuras y compactas nubes lo oculten á nuestra vista; no es menos el júbilo de mi alma al veros de nuevo en la breza porque no os lo manifieste con ovaciones y piropos á vuestras personas. Pero hoy, ni podemos ni dejemos ocuparnos de nosotros mismos. Algo trascendental se acerca! Dentro barreras, y capote al brazo, preparémonos á observar la faena que se dispone á hacer el gran *Chinita*.

Como el famoso rótulo: «Quién es Pedregal» que apareció ya sabéis cuando en las esquinas de Madrid, pudiera aparecer en las aceras de Soria el de «Quién es Chinita?», y como el ilustre republicano contestó á la desdenosa pregunta con un discurso que á nadie dejara dudas de la ilustración y talento del honrado asturiano, así es de esperar que el inclito *Chinita* deje con su trabajo satisfechos á los amigos, persuadidos á los excépticos, y convencidos á todos de que para algo sirve en el mundo la filosofía.

¿Cuál será su estilo? qué blancos merecerán sus disparos? Fustigará, como el *Hortelano*, con una piedad más cruel que todos los ensañamientos ó como tu, ilustre *Tenacillas*, único consocio mío de nuestra lucrativa sociedad, burlando, pondrá en solfa los más serios problemas y los más frascendentales sucesos de nuestra Soria? Tendrá la intención de *Minuto*, yéndose siempre á la teca sin adornos que suavizcen la estocada, ó hará gala de la diplomacia de Tomás?

¡Quién sabe! Preguntas son estas que no contestaría tal vez ni el oráculo de Delfos, al cual, por cierto, si se le repitiera la pregunta que se le hizo en tiempos de Socrates, no señalaría á nuestro *Almendro* como el émulo en modestia del filósofo del *sé que si que no sé nada*. ¿No te parece, Tonacillas de mi vida?

Pero, en fin, volviendo á las dudas que nos sugiere la labor de *Chinita*, os diré que por sus antecedentes, por su historia, y por sus aptitudes, presiento que á las notas salientes que vuestro estilo caracteriza han de revelar otras propias y peculiares de su personalidad. Ya veo que bajo forma elegantísima deslizará puñaladas de muerte, como quien regala merengues con estrignina. Eso serán sus cartas: espadas de acero toledano y puño de flores; ojaldre con veneno rapidísimo que hace morir al adversario.

Y vive Dios! que siento expresarme de esta manera por si te enfadas, Tonacillas, por este bomba no contratiado. Pero entiendo debemos extender más y más el radio de acción del común negocio que emprendimos allí, cuando abandonando el capote y la teca tú por el casco y la coraza de guerrero y yo por la lanceta del cirujano y blusa del operador, hicimos aquél derroche de oratoria que, después de todo, bien barato nos ha salido: á dos cincuenta.

Y dejando á *Chinita* con la emoción del principiante y á nosotros con la tortura interior de los sacamuelas arrepentidos (aunque en este grupo tambien pudiera figurar dignamente *Chinita* y tantos otros que sería priljo enumerar), dejando aparte esto, repito, pasemos á otra cosa.

Y qué otra merecerá más nuestra atención, que la propaganda que hace el ilustre apostol del socialismo monárquico-republicano-anarquista?

Ya *Minuto* nos relató la estancia de tan desinteresado huésped y sólo una observación he de hacer á su saladísima carta en lo referente al desaire de *D. Tribuna*.

No, nuestro Ayuntamiento, me consta, no llevó dicha señora á aquellas alturas por el solo gusto de desairarla; la llevó allí con su intención; en estos tiempos de simbolismos ella tambien era un símbolo: parecía destinada á cosa grande y no fué, en realidad, más que un estorbo; creíase que iba á servir de pedestal al verbo de la elocuencia y no sirvió para nada. Y en

Voy á ver si termino, señores, porque, aunque vuestra benevolencia le permita á uno abusar de vuestra calma, no tanto; y voy á terminar dando, si á mal no lo tomasen, un consejo á los hombres y particularmente á los casados. Aunque la cultura de la mujer no sea la que debiera, no creo yo que por eso debamos atribuir á las mujeres, como es común hacerlo, la causa de los disgustos que en las familias ocurren. Yo recomiendo á los hombres que, cuando se quejen de eso que llaman la cruz del matrimonio, y de su estado de casados renieguen, metan la mano en su pecho y con razón desacalorada examinen su conciencia, porque, ó yo conozco muy poco á la mujer, ó creo, en verdad, que de esos disgustos matrimoniales son más culpables los hombres que las mujeres. Yo creo á este propósito, que de 100 veces, es cierto en 99 lo que decía Sor Juana Inés de la Cruz, cuando escribió:

Hombres necios que acusáis
sobrero sol á los errores de los demás.
A la mujer sin razón
le no responden.
Sin ver que sois la ocasión
De lo mismo que culpáis.

Si con ansia sin igual

Solicítáis su desdén,

Porqué queréis que obren bien
Si las incitais al mal.

Y por último, señores, permitidme que antes de abandonar este sitio, donde la mayor parte de lo que he hablado ha sido de las madres y para las madres, dirija un saludo á esas madres que todos tenemos; permitidme que dirija un recuerdo cariñoso á la mía de la que, si ochenta leguas de distancia me separan, logran, sin embargo, mi imaginación y mi memoria hacerme tenerla presente á todas horas; acompañadme vosotros á saludar también á esta amada patria española, madre tanto más querida, cuanto más desgraciada, y consentidme, por último, que como católico sobre todo, saludé á aquella madre amantísima que Dios en el Cielo puso, para que, si huérfanos llegamos á estar en la tierra, nos proteja la Virgen como madre amorosa desde el Cielo; si, permitidme estos tres saludos para que mi madre, la patria y la Virgen sepan que de ellas siempre me acuerdo, que de ellas nunca me olvido.

He terminado, señores, más antes de descender de este puesto, aún quiero deciros una cosa, y es que si alguno de vosotros ha pensado que yo he tratado de lucirme, se equivoca por completo, pues yo, al re-

eso para muchas ambiciones y muchas ansias de encubrimiento. No en vano se agitan conciencias y se remueven pasiones y lo que pudo ser faro que señalará el puerto de salvación, puede convertirse en ciego piloto que estrella la nave y cuantos con ella lleva.

¡Forjarse un destino providencial y ser luego estorbo del verdadero progreso! Doña Tribuna creyóse la precisa y luego fué vilmente abandonada! Ya veis si esa señora cumplía una misión; ya veis si era un símbolo tan diplomática como oportunamente colocado por nuestro Ayuntamiento.

Y si no temiera dar demasiada extensión á esta carta, y si, sobre todo, mi pluma no fuera tan pequeña para ocuparse de actos tan grandes como el verificado en la perla del Mediterráneo, ocuparíame de él y del discurso canalejista, modelo acabado de equilibrios políticos, como que marcha por el alambre que separa dos régimen completamente opuestos, si bien es verdad coloca bajo sus pies á uno y otro lado blandas y consistentes redes para elegir á gusto la caída.

Pero si no me sienta con fuerzas para tamaña exégesis, se la brindo íntegra á nuestro queridísimo Portelano y limito á admirar la escultural forma del lenguaje de ese ilustre socialista á la moderna, de ese infeliz obrero que tiene la desgracia de no poder dirigirse á las últimas capas sociales si no desde un cochesalón. Si, compadezcámosle, amigos míos, que no poco sufrirá el pobre al no verse en igual posición que aquellos humildes proletarios en quienes tiene puesto su cariño, pero con quienes no puede compartir sus privaciones.

Ya sabréis las visitas que se anuncian además de la efectuada.

Yo que no conocía nuestros prohombres políticos me encuentro con que los estoy conociendo sin más que asomarme al balcón. Vadillo, primero; Canalejas, después, y ya se anuncian las visitas de Romanones y de Silvela; porque también Tomás, como la protagonista de Sueños de Oro, triste y melancolicamente ha cantado:

«A través de mis cristales
de mis flores al través,
todos pasan y me miran,
todos pasan menos él»

¡Y él era D. Francisco! ¡Y él viene según todos los anuncios!

¡Si, amigos míos, el propio y auténtico Silvela nos visitará este verano!

Ahora si que podéis ir preparando los capotes de Injo, y la taquilla de gala, y la corrida regia, con la grata nueva que os dá vuestra

Faico.

SUELLOS Y NOTICIAS

D. E. P.—Después de cruel enfermedad sufrida con verdadera resignación, y, confortada con los Santos Sacramentos y Bendición Apostólica, entregó su alma al Señor, el domingo último, la religiosa Sierva de Jesús Sor-Lucila Gutiérrez Casado.

Ayer tuvo lugar el entierro, al que asistió numerosa concurrencia de todas las clases sociales.

Piadosamente pensando, la simbólica corona de blancas flores que cíñera á su frenet la Sierva de Jesús, el día de su profesión, habrá sido ya sustituida por el Señor con una corona de eterna bienaventuranza; como premio á una vida de virtudes y de sacrificio en la práctica de la caridad, por amor de Dios.

Descanso en paz Sor-Lucila, y reciba la R. M. Superiora y hermanas de la finada en religión, la expresión de nuestro sentimiento.

Real orden.—Por Real orden, fecha 12 del actual se recomienda á los Ayuntamientos se abstengan de nombrar agentes que se encarguen de la realización de sus créditos contra el Estado por la venta de los bienes de Propios.

Habilitado.—Ha sido elegido habilitado de los maestros de los cinco partidos judiciales de esta provincia, nuestro querido amigo D. Fermín Jodra á quien con tal motivo felicitamos cordialmente.

Consumos.—Como mejor postor en la subasta, ha sido adjudicado provisionalmente el arriendo del impuesto de consumos en esta capital á D. Domingo Borrero, actual arrendatario de dicho impuesto en Guadalajara.

Lo celebramos.—Se encuentra ya restablecido de la grave enfermedad que ha sufrido nuestro querido amigo D. Manuel García Ardura.

Subasta.—El día 25 del actual á las 12 de su mañana tendrá lugar en la Alcaldía de Almazán, la subasta por el sistema de pujas á la liana, del arriendo de consumos de dicha villa, bajo el tipo de 22.062 pesetas 87 céntimos.

Enhorabuena.—El día 13 del actual obtuvo el grado de Licenciado en la Facultad de Medicina el apreciable joven don Antonio Martínez Balmaseda, hijo del director de este Instituto.

Reciba el nuevo Médico y su estimada familia nuestra sincera enhorabuena.

Acuerdo plausible.—El Ayuntamiento de esta capital há acordado por unanimidad solicitar del Gobierno la concisión de la orden civil de Alfonso XII, á favor del buen soriano don Bernardo Robles, por creerlo comprendido en las disposiciones del Real decreto creando dicha orden,

Señor Gobernador.—El Sr. Alcalde de Beratón, atribuyéndose facultades que no tiene, ha relevado del cargo de vocales de la Junta local de 1.ª enseñanza de dicho pueblo á don Jerónimo Ramas Coloma y don Dionisio Lapuente Ramas nombrados para dicho cargo por el Gobernador en mil novientos,

Llamamos la atención de V. S. sobre este abuso de atribuciones del monterillo de Beratón, seguros de que ha de hacerle comprender la obligación que tiene de respetar las resoluciones de sus superiores.

Ejemplo digno de imitarse.—Según vemos en la prensa 122 propietarios de Pamplona han dirigido una alocución al vecindario, excitandole á contribuir á una suscripción, con objeto de dotar de cajas á las Sociedades obreras que se constituyan con arreglo á las enseñanzas católicas.

Los organizadores de esta suscripción se proponen pensionar á los obreros ancianos e inválidos, socorrer á los enfermos y favorecer por otros medios á los obreros antisocialistas, cualesquiera que sean sus ideas políticas.

Digno de imitación es el ejemplo de esos propietarios de Pamplona, pues por esos medios, y no con predicciones revolucionarias, ni procedimientos de violencia, ha de resolverse el problema social.

Escuela dominical.—En el próximo número nos ocuparemos con la debida extensión del reparto de premios en la escuela dominical, no haciéndolo hoy por imposibilidad material.

EN EL AYUNTAMIENTO

SESIÓN DE AYER

A las siete de ayer tarde dió principio la sesión del Ayuntamiento. Presidió el Sr. Morales, y asistieron los concejales señores Calonge, Acero, Pastor, Iglesias, Vicén, Escudero y Lapuente. Despues de un incidente sobre el acta de la sesión anterior quedó aprobada.

Nombramiento de aparejador.

Leidas dos comunicaciones del arquitecto municipal dando cuenta de haber comenzado las obras de elevación de aguas y ensanche del Cementerio, el Sr. Vicén propuso que se nombre una persona perita que vigile constantemente la ejecución de dichas obras.

Tomaron parte en la discusión los señores Iglesias, Pastor, Lapuente, Acero, Calonge y Escudero; puesto á votación el asunto, votaron en pró los Sres. Vicén, Iglesias, Acero, Pascual, Escudero y señor Presidente, y en contra, los Sres. Pastor y Lapuente, quedando el nombramiento de aparejador.

Fiestas de San Juan.

El Sr. Vicén pregunta si se redactó el programa de las fiestas, y habiéndole contestado por la Secretaría que no, porque ya las ordenanzas municipales consignaban la forma en que, con arreglo á usos y costumbres, han de celebrarse. Dice que no está conforme, pues cree necesario se redacte un programa para poder discutirlo y aprobarlo, o no, pues no bastaba lo que las ordenanzas municipales disponen sobre el particular.

El Sr. Iglesias ruega al Sr. Vicén explique por qué no está conforme, á lo cual dicho señor replica que le dispense si en aquel momento no lo manifestaba.

El Sr. Presidente dice que el tímoco está conforme pues existen disposiciones legales que prohíben se corran los toros por las calles, y, por lo tanto el como autoridad no puede permitir lo que está prohibido.

El Sr. Lapuente expone que una sesión reciente se había acordado por la Corporación que se celebrarán las fiestas según antiguos usos y costumbres, por eso le extrañaba lo dicho ahora por el señor Presidente, como le extrañaba que este ahora en oposición un concejal que siendo Alcalde había autorizado que se corrieran los toros por las calles.

El Sr. Vicén creyéndose aludido, dice que el no ha concretado el por qué no está conforme.

El Sr. Iglesias manifiesta que él no ve inconveniente en que se celebren las fiestas con arreglo á las ordenanzas en todo aquello que no esté en abierto contradicción con las disposiciones legales con cuya opinión, después de un incidente promovido entre el Sr. Lapuente y la presidencia, se mostraron conformes todos los señores concejales.

Elevación de aguas

Se dió lectura del informe del Sr. Arquitecto municipal referente á la petición del Sr. Larrumbide para que se le autorice la elevación de aguas del río Duero desde el molino de arriba.

El Sr. Acero dice que el informe que acababa de leerse ponía de manifiesto los evidentes perjuicios que habían de ocurrir si se autorizan las obras que intentan realizar, pues con ellas las aguas se encargarían y harían imposible quedarse suficiente caudal para hacer la elevación desde el Molino del medio como ya se había demostrado por obras ejecutadas anteriormente.

El Sr. Escudero manifiesta no es cierto se hayan ejecutado obra ninguna como

dice el señor Acero, y considera descabellado el informe del Arquitecto que si conoce el Sr. Acero la ley de aguas, verá que sus temores no pueden realizarse pues en primer término la empresa tiene que dar aguas para el abastecimiento de la población, pudiendo utilizarlas después para su negocio que es lo secundario.

El Sr. Acero replica que dado el escaso caudal de aguas del río Duero en verano si se autoriza la construcción del dique que se intenta no podrá abastecerse la población y la empresa daría el agua á su capricho.

El Sr. Calonge se extraña que hace poco el señor Escudero era partidario de las aguas para el pueblo y hoy sea defensor de esa sociedad que con su proyecto puede perjudicar á la elevación por cuenta del Ayuntamiento.

El Sr. Escudero pregunta á los señores Acero y Calonge si han estudiado la ley de aguas y dice que si á cambiado de criterio es por que el cuando creé que lo que antes sostenía era una aberración, modificaba su manera de pensar. Que la empresa no podía detener las aguas sino cuando la población no las necesita.

El Sr. Vicén dice que le es enojoso tratar esta cuestión por si pudiera creerse relacionada con asuntos particulares, indica que no se ha cumplido con la luz pues según una sentencia del Tribunal Supremo, ha debido darse aviso á la Alcaldía para que por edictos ó bandos tubieren de el proyecto, conocimiento á cuantos pudieran interesarle. Que es cierto que han realizado obras pues esta variado el cauce natural y han construido también un sobradero y considera el proyecto perjudicialísimo por lo que cree que la corporación debe oponerse y ruega el señor Escudero le diga qué artículos de la ley de aguas obligan á la corporación á dar esa autorización.

El Sr. Escudero contesta al Sr. Vicén que los artículos 71 y 72 y se promueve un incidente en el que interviene la Presidencia.

El Sr. Iglesias expone que la ley dice pueden hacerse esas concesiones pero sin perjuicio de tercero que como en este caso existe ese perjuicio creo no debe otorgarse esa concesión.

El Sr. Vicén dice que los artículos citados por el Sr. Escudero corroboran lo que el defiende y pide que al informe del Sr. Arquitecto se aporten otros antecedentes.

Después de manifestar el Sr. Morales que el mismo sentido comun y la conciencia dicen que lo que se pretende por la empresa lejos de favorecer perjudica, por lo que esta conforme con el Sr. Vicén.

Puesto á votación el asunto la corporación acuerda oponerse á lo solicitado por el Sr. Larrumbide salvando su voto el Sr. Escudero.

Se despacharon otros expedientes de menor importancia y se levantó la sesión cerca de las diez.

BANCO DE ESPAÑA

SORIA

Habiéndose recibido los talones de comprobación de las facturas de intereses de inscripciones nominativas, vencimiento de 1.º de Abril de 1902, números del 1 al 8 y del 10 al 250 de la Delegación de Hacienda de esta provincia, desde el día 19 del corriente comenzarán á pagarse á sus legítimos perceptores.

Soria 16 de Junio de 1902.—El Secretario, B. Bárcena.

AVISOS UTILES

Ferrocarril de Soria á Alcuneza.

Kms.	ESTACIONES	PRECIOS			Tren correo	Mixto.
		1. ^a	2. ^a	3. ^a	Todas cl- ses.	Todas cl- ses.
	SORIA				Horas de salida.	Horas de salida.
		1,15	1,05	0,60	9,15 n.	4,30 t.
11	Navalcaballo . . .	1,45	1,05	0,60	9,37	4,49
19	Quintana Redonda . .	2,55	1,10	1,05	10	5,9
28	Tardelcuende	3,30	2,30	1,40	10,13	5,20
34	Matamala	4,35	3,00	1,80	10,30	5,34
49	Almazán	5,15	3,90	2,40	11	5,58
53	Coscurita	6,70	4,55	2,75	11,24	llg. 6,12
64	Adradas	7,8	5,35	3,25	11,47	Todos los días.
71	Radona	9,9	6,85	4,10	12,18	Todos los días.
84	Miño	11,40	7,60	4,65	12,37	Todos los días.
90	Torralba	12,25	8,40	5,05	12,56	Todos los días.
98	Alcuneza	13,55	9,25	5,55	1,17 llg.	Todos los días.

De Alcuneza á Soria.

ESTACIONES	Tren correo.	Mixto.	
		Horas de salida.	Horas de salida.
Alcuneza	1,35 n.		
Torralba	2,11	Todos los días.	
Miño	2,28		
Radona	2,49		
Adradas	3,25		
Coscurita	4		
Almazán	4,22	7,40 m.	
Matamala	4,46	8	
Tardelcuende . . .	5,3	8,14	
Quintana Redonda .	5,20	8,20	
Navalcaballo . . .	5,39	8,46	
SORIA	llg. 5,59 m.	llg. 9,4	

Coches correos.

	Salida	Llegada	Regreso.	
			Salida	Llegada
Soria á Tarazona . . .	7 m.	3,30 t.	11 m.	8 n.
Id. á Valdeavellano . .	7 m.	10 m.	3 t.	6 t.
Id. á id	2 t.	5 t.	7 m.	7 t.
Id. á Burgos	7 m.	9 n.	6,15 m.	9,30 n.
Id. á Burgo de Osma .	8 m.	3,30 t.	9,30 m.	5 t.
Id. á Calahorra	7 m.	5 t.	10 m.	8,30 n.
Id. á Almarza	7 m.	9,15 m.	4 t.	6 t.
Id. á Ventas de Círia .	7 m.	12 m.	1 t.	7 n.

ANUNCIOS

Nuevo taller de relojería.

DE

Santiago Urraca.

Se hacen toda clase de composturas á precios reducidísimos y se garantizan.

Arbol volante	3,50 pesetas
Cilindro	4
Muelle real (ó sea cuerda)	2
Idem para roskopf	2,50
Espiral	2,20
Muelle de salto	1
Centro	1
Limpieza	1,50
Todas las demás composturas sea cual fuere	2,50

COLLADO, 33,

IMPORTANTE

Para los enfermos crónicos y desahuciados.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO DEL LICDO.

Domingo Labrador del Pozo

EN

SALAS DE LOS INFANTES

Á LOS AGRICULTORES

VERDADERO ABONO MINERAL

De la acreditada fábrica de D. Pedro de Blas, en Quel (Rioja).

Cuesta á CINCO PESETAS CINCUENTA CÉNTIMOS el saco.

Depósito en Soria: casa de D. Bruno Rubio, Soportales del Collado nº. 36.

ANTONIO BLASCO

PINTOR MODERNISTA

Zapatería, núm. 4, pral.

SE PINTAN habitaciones á precios de em-papelados.

Decorados en cartón piedra Restauración de cuadros al óleo é imágenes.

TODO Á PRECIOS MUY ECONOMICOS

PRONTITUD Y ESMERO

Desarrollo de trabajos en lápiz seco ó en óleo si es necesario. Los trabajos lab. total á 112 reales. El lápis negro 11 reales. El lápis azul 10 reales. Los cuadros redondos o ovalados en óleo ó óleo y acuarela 120 reales. Los cuadros cuadrados 100 reales. Los cuadros de 100x100 150 reales. Los cuadros de 150x150 200 reales. Los cuadros de 200x200 250 reales. Los cuadros de 250x250 300 reales. Los cuadros de 300x300 350 reales. Los cuadros de 350x350 400 reales. Los cuadros de 400x400 450 reales. Los cuadros de 450x450 500 reales. Los cuadros de 500x500 550 reales. Los cuadros de 550x550 600 reales. Los cuadros de 600x600 650 reales. Los cuadros de 650x650 700 reales. Los cuadros de 700x700 750 reales. Los cuadros de 750x750 800 reales. Los cuadros de 800x800 850 reales. Los cuadros de 850x850 900 reales. Los cuadros de 900x900 950 reales. Los cuadros de 950x950 1000 reales. Los cuadros de 1000x1000 1050 reales. Los cuadros de 1050x1050 1100 reales. Los cuadros de 1100x1100 1150 reales. Los cuadros de 1150x1150 1200 reales. Los cuadros de 1200x1200 1250 reales. Los cuadros de 1250x1250 1300 reales. Los cuadros de 1300x1300 1350 reales. Los cuadros de 1350x1350 1400 reales. Los cuadros de 1400x1400 1450 reales. Los cuadros de 1450x1450 1500 reales. Los cuadros de 1500x1500 1550 reales. Los cuadros de 1550x1550 1600 reales. Los cuadros de 1600x1600 1650 reales. Los cuadros de 1650x1650 1700 reales. Los cuadros de 1700x1700 1750 reales. Los cuadros de 1750x1750 1800 reales. Los cuadros de 1800x1800 1850 reales. Los cuadros de 1850x1850 1900 reales. Los cuadros de 1900x1900 1950 reales. Los cuadros de 1950x1950 2000 reales. Los cuadros de 2000x2000 2050 reales. Los cuadros de 2050x2050 2100 reales. Los cuadros de 2100x2100 2150 reales. Los cuadros de 2150x2150 2200 reales. Los cuadros de 2200x2200 2250 reales. Los cuadros de 2250x2250 2300 reales. Los cuadros de 2300x2300 2350 reales. Los cuadros de 2350x2350 2400 reales. Los cuadros de 2400x2400 2450 reales. Los cuadros de 2450x2450 2500 reales. Los cuadros de 2500x2500 2550 reales. Los cuadros de 2550x2550 2600 reales. Los cuadros de 2600x2600 2650 reales. Los cuadros de 2650x2650 2700 reales. Los cuadros de 2700x2700 2750 reales. Los cuadros de 2750x2750 2800 reales. Los cuadros de 2800x2800 2850 reales. Los cuadros de 2850x2850 2900 reales. Los cuadros de 2900x2900 2950 reales. Los cuadros de 2950x2950 3000 reales. Los cuadros de 3000x3000 3050 reales. Los cuadros de 3050x3050 3100 reales. Los cuadros de 3100x3100 3150 reales. Los cuadros de 3150x3150 3200 reales. Los cuadros de 3200x3200 3250 reales. Los cuadros de 3250x3250 3300 reales. Los cuadros de 3300x3300 3350 reales. Los cuadros de 3350x3350 3400 reales. Los cuadros de 3400x3400 3450 reales. Los cuadros de 3450x3450 3500 reales. Los cuadros de 3500x3500 3550 reales. Los cuadros de 3550x3550 3600 reales. Los cuadros de 3600x3600 3650 reales. Los cuadros de 3650x3650 3700 reales. Los cuadros de 3700x3700 3750 reales. Los cuadros de 3750x3750 3800 reales. Los cuadros de 3800x3800 3850 reales. Los cuadros de 3850x3850 3900 reales. Los cuadros de 3900x3900 3950 reales. Los cuadros de 3950x3950 4000 reales. Los cuadros de 4000x4000 4050 reales. Los cuadros de 4050x4050 4100 reales. Los cuadros de 4100x4100 4150 reales. Los cuadros de 4150x4150 4200 reales. Los cuadros de 4200x4200 4250 reales. Los cuadros de 4250x4250 4300 reales. Los cuadros de 4300x4300 4350 reales. Los cuadros de 4350x4350 4400 reales. Los cuadros de 4400x4400 4450 reales. Los cuadros de 4450x4450 4500 reales. Los cuadros de 4500x4500 4550 reales. Los cuadros de 4550x4550 4600 reales. Los cuadros de 4600x4600 4650 reales. Los cuadros de 4650x4650 4700 reales. Los cuadros de 4700x4700 4750 reales. Los cuadros de 4750x4750 4800 reales. Los cuadros de 4800x4800 4850 reales. Los cuadros de 4850x4850 4900 reales. Los cuadros de 4900x4900 4950 reales. Los cuadros de 4950x4950 5000 reales. Los cuadros de 5000x5000 5050 reales. Los cuadros de 5050x5050 5100 reales. Los cuadros de 5100x5100 5150 reales. Los cuadros de 5150x5150 5200 reales. Los cuadros de 5200x5200 5250 reales. Los cuadros de 5250x5250 5300 reales. Los cuadros de 5300x5300 5350 reales. Los cuadros de 5350x5350 5400 reales. Los cuadros de 5400x5400 5450 reales. Los cuadros de 5450x5450 5500 reales. Los cuadros de 5500x5500 5550 reales. Los cuadros de 5550x5550 5600 reales. Los cuadros de 5600x5600 5650 reales. Los cuadros de 5650x5650 5700 reales. Los cuadros de 5700x5700 5750 reales. Los cuadros de 5750x5750 5800 reales. Los cuadros de 5800x5800 5850 reales. Los cuadros de 5850x5850 5900 reales. Los cuadros de 5900x5900 5950 reales. Los cuadros de 5950x5950 6000 reales. Los cuadros de 6000x6000 6050 reales. Los cuadros de 6050x6050 6100 reales. Los cuadros de 6100x6100 6150 reales. Los cuadros de 6150x6150 6200 reales. Los cuadros de 6200x6200 6250 reales. Los cuadros de 6250x6250 6300 reales. Los cuadros de 6300x6300 6350 reales. Los cuadros de 6350x6350 6400 reales. Los cuadros de 6400x6400 6450 reales. Los cuadros de 6450x6450 6500 reales. Los cuadros de 6500x6500 6550 reales. Los cuadros de 6550x6550 6600 reales. Los cuadros de 6600x6600 6650 reales. Los cuadros de 6650x6650 6700 reales. Los cuadros de 6700x6700 6750